Aguazul, 26 de septiembre de 2024

Ingeniero:
JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ
Secretario de despacho - Secretaría de Infraestructura
Supervisor contrato de prestación de servicios N° 20240428

Ref.: Contrato de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión N° 20240428

Asunto: Informe de actividades N° 3

Por medio de la presente me permito presentar informe parcial 3 - de ejecución de actividades, las cuales se desarrollaron durante el periodo de tiempo comprendido entre el 01/08/2024 al 30/08/2024, de acuerdo al contrato de la referencia, cuyo objeto contractual es "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL PROCEDIMIENTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PROCESO DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL SGIC PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL COMPONENTE ELECTRICO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS QUE SEAN DESIGNADOS POR EL SUPERVISOR".

Sin otro particular,

HUGO ALBERTO FERNANDEZ SANDOVAL
C.C. No. 7.225.828 de Duitama
Contratista CPS 20240428

INFORME DE ACTIVIDADES
No. 3

Aguazul, 26 de Septiembre del 2024.

Doctor(a)
JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ
SECRETARIO(A) DE INFRAESTRUCTURA
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0428 - MA-CD-OAP-423-2024 de 2024-06-18.

Cordial Saludo

En cumplimiento de las obligaciones del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES:

NUMERO	:	0428
TIPO CONTRATO	:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO	:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL PROCEDIMIENTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PROCESO DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL SGIC PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL COMPONENTE ELECTRICO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS QUE SEAN DESIGNADOS POR EL SUPERVISOR.
VALOR	:	$15.300.000,00 MCTE.
VALOR ADICIONAL	:	$0,00 MCTE.
VALOR FINAL	:	$15.300.000,00 MCTE.
PLAZO	:	Tres (3) MESES
PRORROGA	:	
FECHA INICIO	:	2024-06-18
FECHA TERMINACIÓN	:	2024-09-17

A continuación, se relacionan las actividades o tareas realizadas en el período comprendido desde el 01/08/2024 hasta el 31/08/2024.

ACTIVIDAD DEL CONTRATO	ACTIVIDAD REALIZADA Y EVIDENCIAS
Prestar servicios profesionales para la actualización del Volumen VI Diseño Eléctrico al contrato de consultoría No 20180692 de 3/12/2018 y No proceso MA-CMA-OAP-025-2018 cuyo objeto es REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA EN EL PREDIO DENOMINADO PARQUE DEL ARROZ EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.	Se tuvieron reuniones virtuales con el equipo de profesionales por parte de la UPTC donde se han tenido ajustes a áreas arquitectónicas y se ha analizado la posibilidad de adecuar cuartos técnicos para el sistema de voz y datos y cuarto frio. Ver Anexo 1. Reuniones virtuales
Prestar servicios profesionales para elaborar los requisitos generales y sectoriales para la fase III del proyecto para la construcción de la clínica veterinaria.	Se ha generado documento con requisitos que deben cumplir los cuartos técnicos para que sea tenido en cuenta en la arquitectura final del proyecto. Ver Anexo 2 Requisitos de cuartos técnicos.
Y las demás que delegue el supervisor del contrato y que se enmarque en el objeto contractual.	Se solicitó la factibilidad a Enerca para iniciar con el proceso de aprobación de diseño. Ver Anexo 3. Solicitud de factibilidad Enerca

Para una ejecución acumulada del contrato 0428 del 77.78%

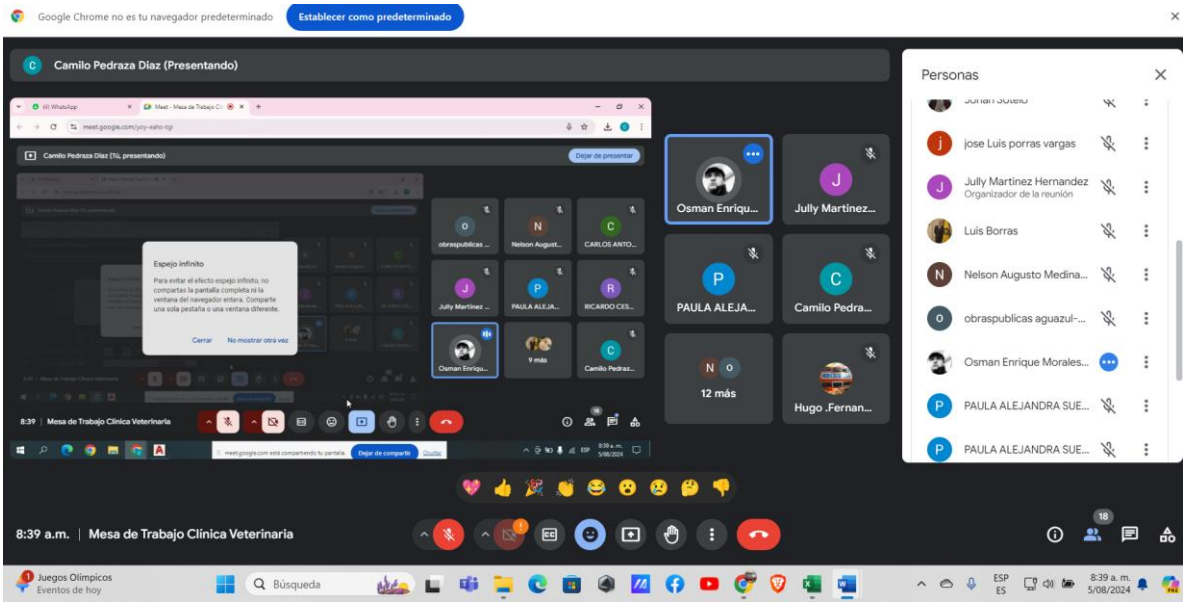
OBSERVACIONES:

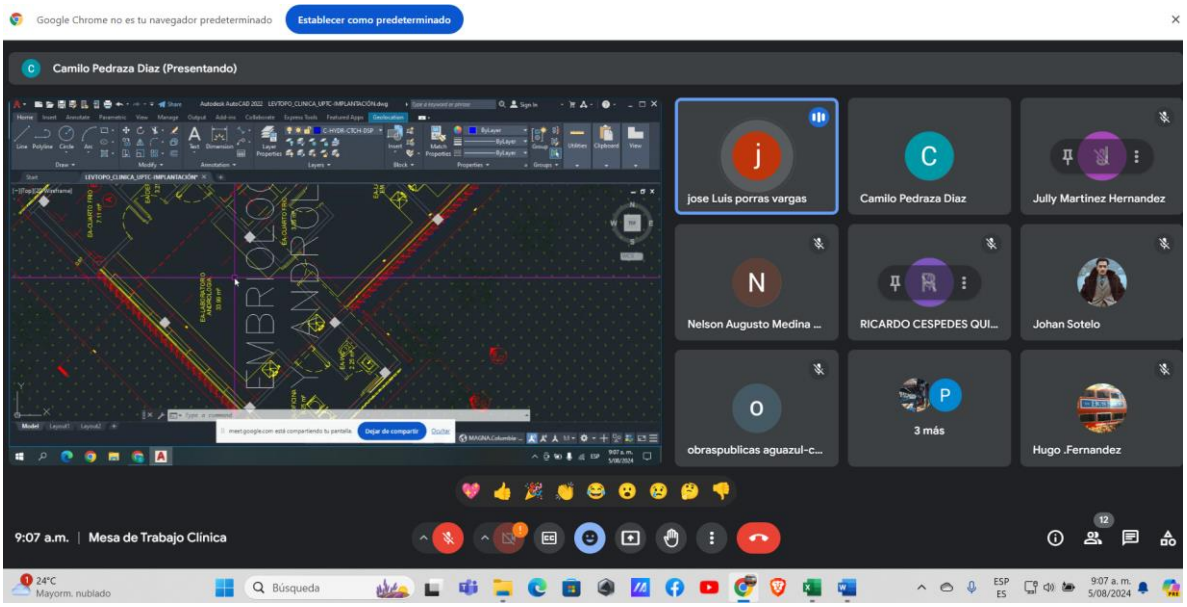
En el marco del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos. Y a fin de acreditar que me encuentro al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, según corresponda, adjunto la planilla de pago No 9473202730 correspondiente al mes de agosto de 2024.

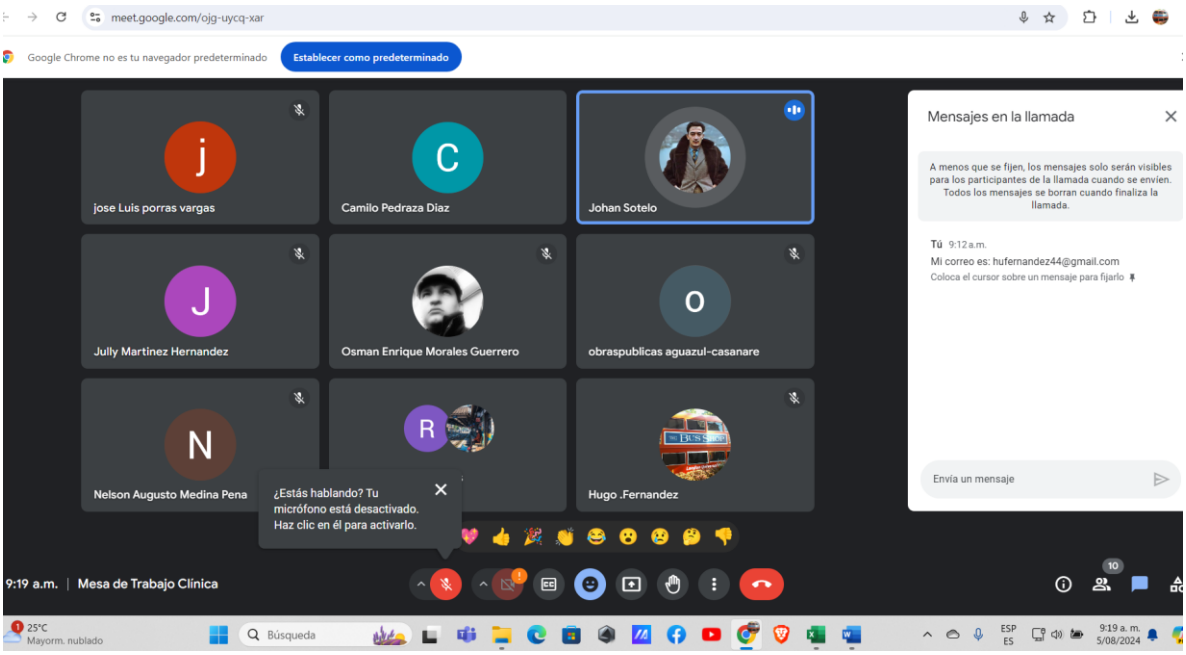
Atentamente,

HUGO ALBERTO FERNANDEZ SANDOVAL
Contratista

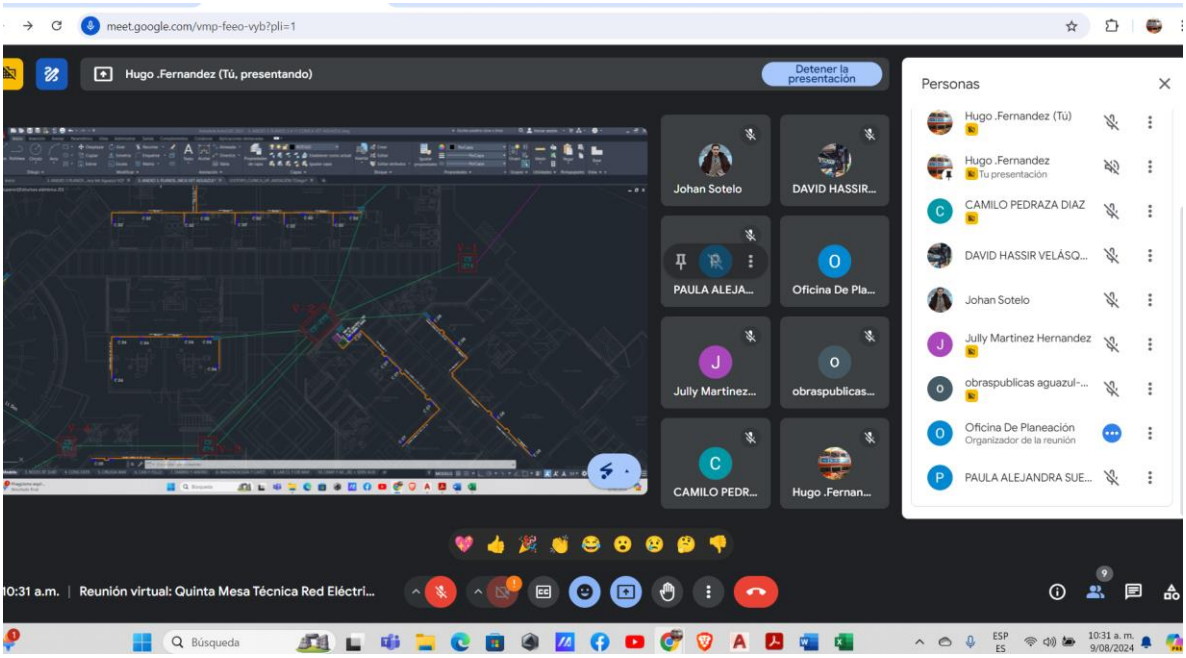
REUNION 5 DE AGOSTO







REUNION VIRTUAL 9 DE AGOSTO



Recomendaciones preliminares

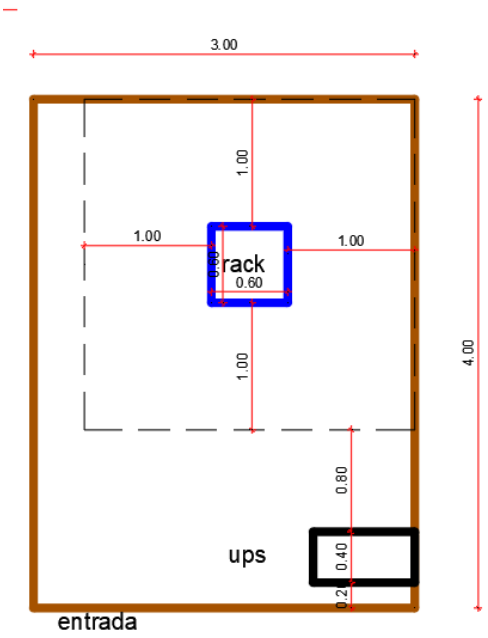
para lograr un adecuado dimensionamiento de los cuartos de comunicaciones se parte de los mínimos técnicos y recomendaciones que hacen las normas internacionales, particularmente para los data center existen las normas EIA/TIA 606. La cual define una serie de parámetros

en la siguiente tabla se evidencia lo relacionado en cuanto al área mínima que debe tener el cuarto de DATOS, y en la misma tabla se relaciona una recomendación que es aplicable para este tipo de proyecto debido a la naturaleza de equipos que se pueden encontrar alrededor del cuarto técnico de datos.

NORMAS TÉCNICAS PARA EL DISEÑO DE CUARTO DE COMUNICACIONES Ing. Marco Soto 2 ESPECIFICACIONES PARA EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO DEL CUARTO DE COMUNICACIONES (DATA CENTER) Este documento Técnico está basado en las siguientes normas internacionales: **EIA/TIA-568B** Estándar de cableado para telecomunicaciones en edificios comerciales, requerimientos generales. **ANSI/TIA/EIA-942** Estándares de Telecomunicaciones para infraestructura de Centro de Datos **EIA/TIA 606** Estándar de administración para la infraestructura de telecomunicaciones en edificios comerciales. ÁREA De acuerdo a la norma EIA/TIA-568B el espacio mínimo para un cuarto de comunicaciones no puede ser menor a 14 metros cuadrado y se regirá por la siguiente tabla: Pasadas las **500 estaciones** de trabajo hay que considerar otro cuarto para el UPS (mayor a 100 KVA) y se necesita un cuarto con refrigeración de unos 12 metros cuadrados ya que este produce mucha inducción electromagnética al resto de equipos electrónicos.	**Ubicación de las salas de telecomunicaciones** Las salas de telecomunicaciones deben estar ubicadas lejos de fuentes de interferencia electromagnética como transformadores, motores, rayos x, calentadores por corrientes de inducción, soldadoras por arco, radios y radares. El agua es otro problema posible, por lo tanto es mejor evitar salas con cañerías de agua. En muchos casos, el demarc utilizado por las compañías de energía eléctrica y de agua contiene tanto fuentes electromagnéticas como de agua. Por consiguiente, no es una sala ideal para alojar dispositivos de red y de cableado. Esta es la razón por la que la mayoría de los equipos de red se alojan lejos de los espacios por donde ingresan los servicios (energía eléctrica, agua y teléfono). Otra buena idea es ubicar las salas de telecomunicaciones adyacentes a los muros de carga. Dado que estos muros ayudan a soportar la estructura del edificio, raramente se mueven; por lo tanto, porporcionan un área estática donde alojarla.

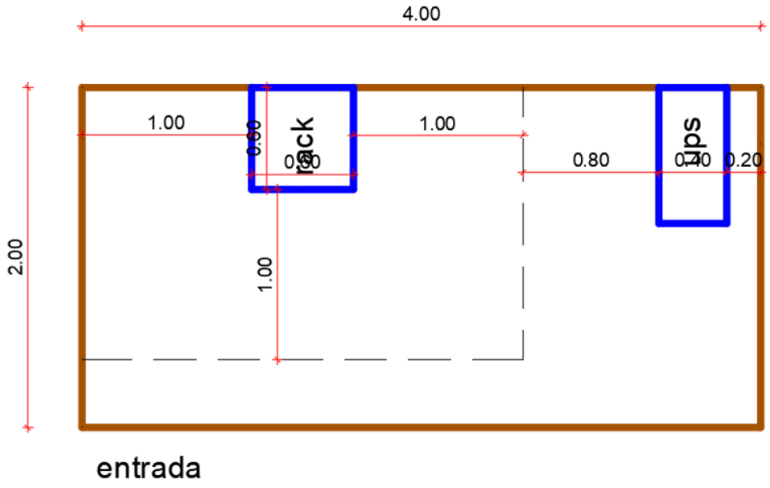
Dimensionamiento de cuartos para data center

Ahora bien en función de las particularidades del proyecto se proponen 2 tipos de data center, el primero de ellos trata de un data center principal el cual se interconectará era una configuración estrella con una serie de data centers distribuidos en las diferentes edificaciones del proyecto, a continuación se detallan las dimensiones para el data center principal.



En este caso se trata de un data center el cual tiene el ranking tipal del sistema de comunicaciones y que debido a la forma como se interconectan los equipos de datos se hace necesario tener acceso por los cuatro lados del gabinete, la altura física de este gabinete es de 2.2 m, las dimensiones de largo y ancho se relacionan en el anterior esquema.

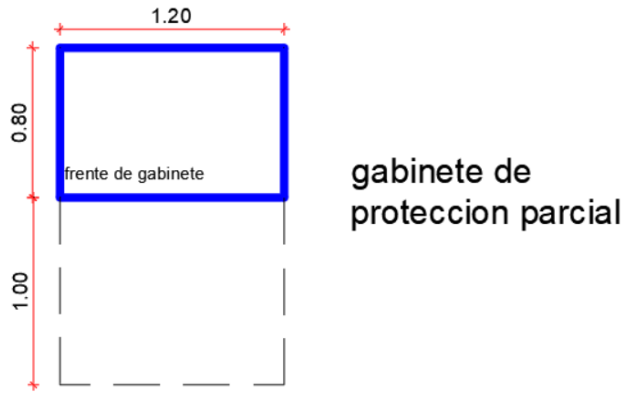
A continuación se presenta el esquema y haría necesario para los data center que se distribuirán en las diferentes edificaciones del proyecto y qué se conectarán al data center principal de la anterior figura.



Este segundo tipo de data center básicamente trata de un rack que se puede empotrar en muro, pero que por temas de la forma como se cablean los elementos internos se hace necesario tener acceso a las 3 caras restantes, adicional a ello al igual que la primera figura se relaciona una dimensión aproximada para ups y espacio de trabajo alrededor de ella.

Solicitud de espacio de trabajo para gabinetes de protección parcial para cada edificación del proyecto

En adición al tema del dimensionamiento de los data center, pero ya hablando de temas de infraestructura eléctrica, se ha determinado que es necesario llegar a cada edificación del proyecto con una acometida eléctrica que alimente un gabinete de adosar en muro el cual contiene una protección principal y una serie de protecciones secundarias para los circuitos de salida que atenderán los tableros convencionales de protección que es empotran en los muros. En la siguiente figura en azul se detalla la dimensión de profundidad y ancho del gabinete, se indica en este caso cuál es el frente del gabinete, los reglamentos técnicos define claramente según el nivel de tensión cuál es el áreas mínimas de trabajo que se debe dejar libre frente a los gabinetes eléctricos y tableros de protección, las líneas punteadas en este caso indican que frente al tablero se debe dejar un espacio libre de 1 m, es decir no se debe presentar ningún tipo de obstáculo como escalones de escaleras, pasamanos, fachadas de otros muros, probabilidad de existencia de mobiliario, Este gabinete tiene una altura de 2 m esta estructura metálica y es tipo interior, es decir se debe evitar las picaduras de lluvia.



Ubicación solicitada o edificación para cuartos para data center y gabinetes de protección parcial

Ubicación solicitada para cuarto de data center principal

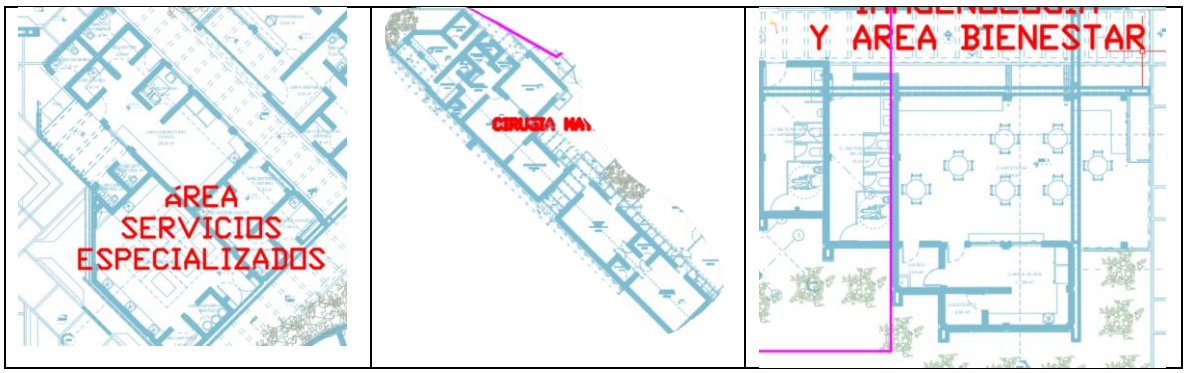
se solicita disponer de un área para data center principal para el área de consulta externa y área administrativa, desde el data center qué se colocará en esta edificación se llevarán trabajos individuales para los data center secundarios.



Ubicación solicitada para cuartos de data center secundarios

Se solicita adecuar espacios en las siguientes áreas de edificaciones

- área servicios especializados
- Cirugía mayores
- Área de bienestar



Áreas donde se proyecta gabinetes de protección parcial para infraestructura eléctrica

Se proyecta colocar este tipo de gabinetes para las siguientes áreas o edificaciones

- consulta externa y área administrativa
- cirugías mayores
- área servicios especializados
- cirugías menores
- hospitalización menores
- Imagenología
- Edificación de andrología
- Bienestar (se deberá anotar que eléctricamente se están independizando estas últimas tres áreas)



Hugo Fernández S.

505

Alcaldía de Aguazul

150.34.16

Aguazul, 27 de agosto de 2024

Señores
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE
Atn. Ing. Fernando Parra
Gerente de Distribución

Referencia: Autorización de trámites

Cordial saludo,

Yo, NELSON ENRIQUE CAMACHO CAICEDO, CON C.C/NIT N° 74.183.343 DE AGUAZUL, REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, EN CALIDAD DE PROPIETARIO DEL PROYECTO, AUTORIZO A HUGO ALBERTO FERNANDEZ SANDOVAL IDENTIFICADO CON C.C/NIT N° 7.225.828 DE DUITAMA, PARA REALIZAR EL TRAMITE DE LA SOLICITUD DE LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGIA EN MEDIA TENSION DEL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO: "DISEÑO ELECTRICO PARA: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA EN EL PREDIO DENOMINADO PARQUE DEL ARROZ EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE."

Atentamente,

NELSON ENRIQUE CAMACHO CAICEDO
Alcalde Municipal

Elaboró:
JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ
Secretario de Infraestructura

ENERCA S.A E.S.P.

Solicitud de Servicio de Energía
Código: FT-MDE-PSE-14
Versión: 01

FORMATO SOLICITUD DEL SERVICIO

I. Datos del Solicitante

1. Nombre o Razón Social: HUGO ALBERTO FERNANDEZ SANDOVAL

2. Tipo de Persona: Natural [X] Jurídica []

3. Tipo de documento: CC

4. Número de Documento: 7225828

5. Dirección de correspondencia: Carrera 23 No 14-60

6. Municipio: YOPAL 7. Departamento: CASANARE

8. Celular: 3124827751 9. Fijo: 6086330237

10. Correo electrónico: siahugof@gmail.com

11. Autoriza la notificación mediante correo electrónico? SI [X] NO []

12. El solicitante es el propietario del predio? SI [] → Anexar fotocopia del documento de identidad de la persona natural o representante legal, según corresponda.
NO [X] → Anexar fotocopia del documento de identidad y carta de autorización por parte del propietario del predio.

13. Firma del Solicitante *

* Puede ser digital en el caso de realizar la solicitud a través del sitio WEB. No se requiere si la solicitud fue hecha telefónicamente.
Anexar fotocopia del documento de identidad de la persona natural o jurídica. Además, adjuntar el Certificado de Cámara y Comercio, si es persona jurídica.

II. Datos del Suscriptor/Usuario (No diligenciar si es el mismo solicitante)

1. Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE

2. Tipo de Persona: Natural [] Jurídica [X]

3. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía CC []; Cédula de Extranjería CE []; Número de Identificación Tributaria NIT [X]

4. Número de Documento: 891855200-9

5. Dirección de correspondencia: Calle 11 # 11-35 Barrios Las Ferias

6. Municipio: AGUAZUL 7. Departamento: CASANARE

8. Celular: 3175742059 9. Fijo: 6086345995

10. Correo electrónico: contactenos@aguazul-casanare.gov.co

11. Autoriza la notificación mediante correo electrónico? SI [X] NO []

12. Firma del suscriptor/usuario *

* Puede ser digital en el caso de realizar la solicitud a través del sitio WEB. No se requiere si la solicitud fue hecha telefónicamente.
Anexar fotocopia del documento de identidad de la persona natural o jurídica. Además, adjuntar el Certificado de Cámara y Comercio, si es persona jurídica.

III. Datos del Predio

1. Zona: Urbana [X] Rural [] 2. Número de Identificación del Cliente - NIU *

3. Barrio, Vereda: 4. Municipio: AGUAZUL 5. Departamento: CASANARE

6. Dirección del predio**: PARQUE DEL ARROZ, MUNICIPIO DE AGUAZUL

7. Ubicación georreferenciada WGS 84 * Long: 72°32'30.55"O Lat: 5°10'58.55"N h: 290 m

8. Indicaciones de acceso al predio***: Respaldo Bloque de Aulas Especializadas UPTC

9. Edificación existente o proyecto? Edificación Existente [] Proyecto en Desarrollo [X] Matrícula inmobiliaria: 470-19399

* Campo e información que solo debe diligenciarse si en el predio ya se tiene una conexión
**Adjuntar el certificado de nomenclatura del predio, si esta información no esta incluida en el certificado de tradición y libertad
***Anexar mapa, en caso de considerarlo necesario

IV. Tipos de uso y actividad económica

1. Tipo de Uso

Residencial	
Comercial	
Industrial	
Oficial	X
Alumbrado público	
Provisional	
Otro *	

2. Estrato socioeconómico

Bajo-bajo	1	
Bajo	2	
Medio-bajo	3	
Medio	4	
Medio-alto	5	
Alto	6	
No aplica	NA	X

* Cuál?

3. Actividad económica industrial CIIU** 84 Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria

**En caso de tener más de una actividad económica indicarlas en las observaciones.

VI. Datos de infraestructura eléctrica actual

1. ¿Hay red eléctrica cercana al predio? * SI [X] NO []
2. Distancia actual del predio a la red más cercana en Km * 0,02
3. Número de transformador, poste o elemento de la red eléctrica más cercano * POSTE EXISTENTE

Ubicación georreferenciada WGS 84 del elemento red eléctrica mas cercano del mismo nivel de tensión requerido **Long** 72°32'36.2"O **Lat** 5°10'59.6"N

*En caso de no tener el numero diligenciar con Coordenadas WGS84 en Decimal, El OR validara esta información en terreno

VII. Detalle del Servicio

1. Nombre del proyecto CONSTRUCCION CLINICA VETERINARIA, MUNICIPIO DE AGUAZUL

2. Tipo de solicitud

Nueva	X
Modificación de la existente	
Revalidación de la existente	

Diligenciar la siguiente información en caso de modificación o revalidación de una solicitud existente:
No de solicitud _____ Vigencia _____

3. Tipo de servicio solicitado

Nueva Carga	X
Ampliación Carga	
Disminución de carga	
Remodelación	
Independización cuentas	
Cambio lugar armario medidores	
Cambio del punto de conexión	
Cambio nivel de tensión de suministro	
Provisional	
Otro	

4. Carga existente en kVA _____

5. Carga máxima requerida en kVA 400

¿Cuál? _____

6. Nivel de tensión solicitado

Nivel 1. Tensión menor a 1 kV	
Nivel 2. Tensión mayor o igual a 1 kV y menor a 30 kV	X
Nivel 3. Tensión mayor o igual a 30 kV y menor a 57.5 kV	

7. El proyecto incluye algún sistema de generación? SI [] NO [X]

El interesado debe revisar si además debe aplicar las disposiciones establecidas en la Resolución CREG 174 de 2021 o la que la modifique o sustituya.

8. Número de cuentas por tipo y clase de carga (Identificar en cada casilla el número de cuentas que va a tener el proyecto por tipo y clase de carga)

	Clase de carga		
Tipo de Carga	Monofásicas	Bifásicas	Trifásicas
Residenciales			
Comerciales			
Industriales			
Oficiales			1
Alumbrado público			
Otro: _____			
Provisional Obra			
Total por clase de carga			1

Número total de cuentas	1

9. Fecha estimada de entrada en operación 12/09/2025

10. Si el proyecto se desarrollará por etapas anexar el cronograma de entrada en operación identificando para cada etapa: descripción, código de elemento de conexión, carga, factor de uso y fecha de entrada de la carga.

VIII. Observaciones solicitante

NOMBRE COMPLETO DEL PROYECTO: DISEÑO ELECTRICO PARA: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA CLINICA VETERINARIA EN EL PREDIO DENOMINADO PARQUE DEL ARROZ EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

I. Información Operador de Red (Diligenciada por el Operador de Red)

1. No de radicado de la solicitud

2. Fecha de solicitud de servicio

3. Medio de realización de la solicitud*

- Teléfono
- Aplicación de celular
- Correo electrónico
- Página Web
- Oficinas de atención

4. Oficina Radicación

* Segun las opciones que tenga disponibles el operador de red

5. Tipo de Conexión

5.1 Sencilla	De 1 cuenta a 12 cuentas residenciales o pequeño comercio	
	Conexión Baja Tensión	
	Zona Urbana hasta 30 KVA	
	Zona Rural hasta 15 KVA	
5.2 Compleja **	Con más de 12 cuentas	
	Redes Baja Tensión con más de 30 metros de longitud que requieren diseños	
	Redes de Media Tensión	
	Zona Urbana con más de 30 KVA	
	Zona Rural con más de 15 KVA	
	Proyectos que requieren una seguridad adicional	

**Se considera conexión compleja si cumple lo definido en la guía sobre formatos para proyectos clase 2 publicada por la CREG

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 74.183.343



Apellidos
CAMACHO CAICEDO

Nombres
NELSON ENRIQUE

Nacionalidad
COL

Estatura
1.68

Sexo
M

Fecha de nacimiento
03 DIC 1977

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
AGUAZUL (CASANARE)

Fecha y lugar de expedición
13 FEB 1996, SOGAMOSO

Fecha de expiración
10 ABR 2033

Firma

Nelson Camacho

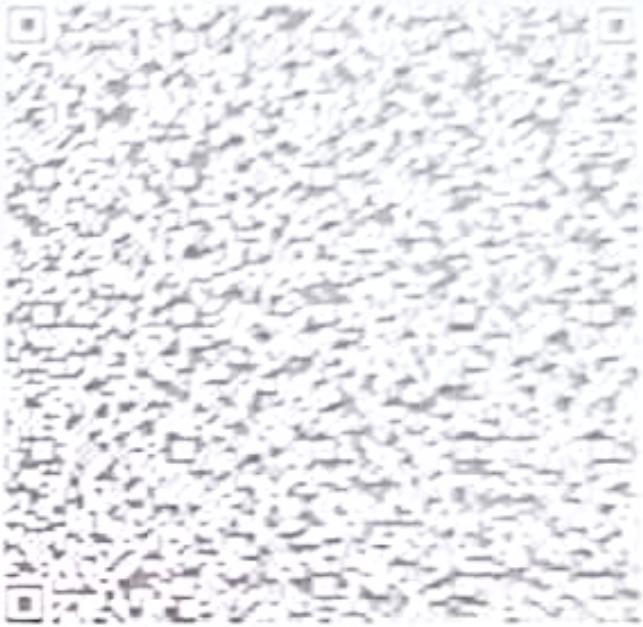
Powered by CamScanner

.CO

0201137067



REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



ICCOL0201370674072 77<<<<<<<<<<<<
7712038M3304101COL74183343<<<0
CAMACHO<CAICEDO<<NELSON<ENRIQU

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14676871571

(415)7707212489984(8020) 000001467687157 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 4 1 8 3 3 4 3	5	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 4 1 8 3 3 4 3	1 9 9 6 0 2 1 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAMACHO	CAICEDO	NELSON	ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

41. Dirección principal: CL 15 A 24 A 73

42. Correo electrónico: nelson_camacho12@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 4 4 6 5 9 6 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 4 1	2 0 0 8 0 6 1 9	7 0 1 0	2 0 1 7 0 4 0 3					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 01 - 07

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAMACHO CAICEDO NELSON ENRIQUE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
NOTARIA UNICA DE AGUAZUL

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

ACTA DE POSESION DEL Dr , NELSON CAMACHO CAICEDO COMO ALCALDE ELECTA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

En la ciudad de Aguazul Casanare, hoy VEINTIDOS (22) DE DICIEMBRE DE 2023, ante mí OMAYRA PEREZ PATIÑO, Notario Unico del Círculo de Aguazul, siendo las 2.00 de la Tarde, se hizo presente el Dr NELSON ENRIQUE CAMACHO CAICEDO, con el fin de tomar posesión del cargo como ALCALDE ELECTO DEL MUNICIPIO de AGUAZUL departamento de CASANARE, para el periodo constitucional comprendido entre el PRIMERO (1) de ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) hasta el TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISIETE (2027), conforme a la certificación emanada de la Organización electoral REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, Comisión escrutadora de Aguazul, de fecha DOS (2) DE NOVIEMBRE DE 2023. En tales consecuencias el suscrito Notario por ante su Secretaria le recibió el juramento previas las formalidades de Ley, por cuya gravedad juró a Dios y prometió al pueblo de Aguazul Casanare, cumplir fielmente la constitución, las Leyes de Colombia, Las Ordenanzas y los Acuerdos. El posesionado presentó los siguientes documentos: Fotocopia de la cédula de ciudadanía No. 74.183.343 de Sogamoso Boyacá, Certificado Judicial No. 74.183.343 Certificado de Antecedes Certificado Ordinario No. 237002763 expedido por la Procuraduría General de la Nación de fecha 14 DE DICIEMBRE DE 2023, Certificación expedida por la Contralora Delegada para Investigaciones, Juicios fiscales y Jurisdicción Coactiva, de fecha 14 DE DICIEMBRE DE 2023, Certificado Médico expedido por el Dr. HERSEN MARTIN CABEZA de fecha 11 DE DICIEMBRE DE 2023. Balance General y Estado de Resultados a 31 de diciembre del 2023 de NELSON ENRIQUE CAMACHO CAICEDO firmada por El Contador ALVARO OROZCO, con Tarjeta Profesional No. 48.380-T, Declaración Juramentada de Bienes y Rentas y actividad Económica Privada como Persona Natural, Declaración de Renta y Complementarios a 31 de diciembre del 2023 de NELSON ENRIQUE CAMACHO CAICEDO, Hoja de Vida de NELSON ENRIQUE CAMACHO CAICEDO, CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO Especial No. 237002773 otorgado por la Procuraduría General de la Nación a nombre de NELSON ENRIQUE CAMACO CAICEDO de fecha 14 DE DICIEMBRE DE 2023. No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y se firma como aparece, por quienes intervinieron una vez leída y aprobada en todas sus partes y ante dos testigos hábiles idóneos, esta diligencia se extiende para los efectos y en los términos establecidos en el inciso 2º del Art. 122 de la Constitución Nacional.

OMAYRA PEREZ PATIÑO
Notario Unico de Aguazul (E)

NELSON ENRIQUE CAMACHO C
Alcalde Municipal de Aguazul

LOS TESTIGOS,

CC No. 33.647.092 Aguazul

CC No. 1047546760

INGRITH KATHERIN CEDEÑO AMADOR
Secretaria Notaria Unica de Aguazul

Powered by CamScanner

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

E27

LOS MIEMBROS DE LA COMISION ESCRUTADORA MUNICIPAL

DECLARAMOS

Que, NELSON ENRIQUE CAMACHO CAICEDO identificado(a) con C.C. 74183343 ha sido elegido(a) ALCALDE por el Municipio de AGUAZUL - CASANARE, para el Periodo Constitucional de 2024 al 2027, por el PARTIDO NUEVA FUERZA DEMOCRÁTICA.

En consecuencia, se expide la presente CREDENCIAL, en AGUAZUL (CASANARE), el jueves 02 de noviembre del 2023.

ADRIANA JUDITH GUERRERO ESPITIA

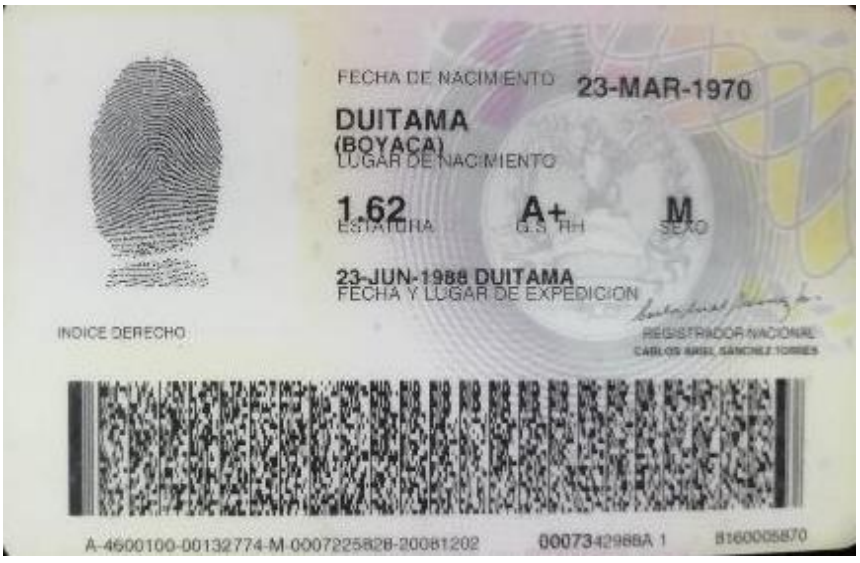
JORGE DAVID ROMERO SOGAMOSO

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

YOIMER ALEJANDRO CASTILLO ARAZA

SECRETARIO(A) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 7.225.828
FERNANDEZ SANDOVAL
APELLIDOS
HUGO ALBERTO
NOMBRES
FIRMA
COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 23-MAR-1970
DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
23-JUN-1988 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-4600100-00132774-M-0007225828-20081202
0007342988A 1
8160005870



Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Titular HUGO ALBERTO FERNANDEZ SANDOVAL

D. I. No. 7.225.828

Ingeniero ELECTROMECANICO

Matrícula Prof.No. BY250 26148 Resol.C.P.N.No. 46/97



CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIAS ELECTRICA, MECANICA Y PROFESIONES AFINES

FIRMA DEL TITULAR

10676

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho a ejercer la ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1996.

Para efectos de información adicional al respecto dirigirse a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional . Ave. 22 No. 41-69 Apartado Aéreo 043067. Teléfonos 2697442 y 3689269, Santafé de Bogotá D.C.

G. Ucros & Cia

HOGER GARTNER S.A.

VALIDO CLINICA VETERINARIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14973519881

(415)7707212489984(8020) 000001497351988 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 8 5 5 2 0 0	9	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MUNICIPIO DE AGUAZUL

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

41. Dirección principal
CALLE 11 11 35

42. Correo electrónico hacienda_contabilidad@aguazul-casanare.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 3 9 2 3 2 3	6 3 8 4 3 0 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 2	1 9 8 9 0 2 2 4							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1	4	4	2																				

07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 18 / 11 : 46: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARDENAS GARCIA YENNY CAROLINA

985. Cargo Funcionario delegado para cumplir deberes formales Cert

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14973519881

(415)7707212489984(8020) **000001497351988 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 8 5 5 2 0 0	9	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	3 0
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 3	
72. Número	2 9 5	
73. Fecha	1 9 5 6 0 4 0 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 7	
76. Fecha de registro	1 9 5 6 0 4 1 8	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	1 9 5 6 0 4 1 8	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 4	2 0 1 5 1 0 0 8		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14973519881

(415)7707212489984(8020) **000001497351988 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 8 5 5 2 0 0	9	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 1 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 4 1 8 3 3 4 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CAMACHO	CAICEDO	NELSON	ENRIQUE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
FUNC DELEGADO 1 3	2 0 2 4 0 1 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 4 2 2 8 8 8 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARDENAS	GARCIA	YENNY	CAROLINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
DELEGADO PARA DESCARGAR INFORM 3 2	2 0 2 2 0 3 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 3 6 4 5 4 6 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	BUITRAGO	NURY	ESMERALDA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
DELEGADO PARA DESCARGAR INFORM 3 2	2 0 2 2 0 3 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 7 4 3 1 4 3 2		1 4 8 9 8 9

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
URREGO	CRISTANCHO	SANDRA	ISABEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO SIN COSTO
CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14973519881

(415)7707212489984(8020) **000001497351988 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 8 5 5 2 0 0	9	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 7 4 3 1 4 3 2		1 4 8 9 8 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
URREGO	CRISTANCHO	SANDRA	ISABEL

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 5 0 2 1 2

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14973519881

(415)7707212489984(8020) **000001497351988 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 8 5 5 2 0 0	9	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Administraciones 1 2	Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales 9 9 0 0	

162. Nombre del establecimiento: ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAZUL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0	

165. Dirección: CR 12 10 36

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono: 6 3 9 2 3 2 3	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Superintendencia de
Notariado y Registro

ORIP-YOP.No.4702024EE03116

Yopal, 18 de Septiembre de 2024

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL
Aten. Dra. CARMEN EMILIA GALVAN TAMAYO
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARIA GENERAL
Calle 11 Nro.11-35
Aguazul-Casanare

REF.: OFICIO 130.11.01-318 DEL 16-09-2024
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD.
470-19399

Respetada Doctora.

En atención al oficio de la referencia me permito manifestarle, que se le expide el Certificado de Tradición y Libertad con matrícula inmobiliaria Nro.**470-19399** solicitado en el mencionado.

Se adjunta un (1) Certificado de Tradición y Libertad.

Atentamente,

MARIA NELLY PERAFAN CABANILLAS
Registradora Principal

Elaboró oficio: María Laura.
Secretaria Ejecutiva.

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL
MATRICULA INMOBILIARIA
IMPRESION DE FOLIO

Nro Matricula: 470-19399

Impreso el 18 de Septiembre de 2024 a las 08:47:50 a.m
No es un certificado, solo sirve como consulta

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

CIRCULO REGISTRAL: 470 YOPAL DEPTO:CASANARE MUNICIPIO:AGUAZUL VEREDA:LA ESMERALDA
FECHA APERTURA: 24-07-1989 RADICACION: 1767 CON: ESCRITURA DE: 07-06-1989
CODIGO CATASTRAL: **85010010000000504000100000000** COD. CATASTRAL ANT.: 85010010005040001000
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS
UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA VEREDA DE LA ESMERALDA, MUNICIPIO DE AGUAZUL, INTENDENCIA DE CASANARE, CON UNA CABIDA SUPERFICIARIA DE DIECIOCHO HECTAREAS (18HAS), OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (8.565M2), CUYOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONTENIDOS EN LA ESCRITURA (1618 DE JUNIO 7 DE 1989 DE ACUERDO AL DECRETO 1711/84.

COMPLEMENTACION:
01- JULIO 17 DE 1989, ESCRITURA 1412 DE MAYO 19 DE 1989, NOTARIA 35 BOGOTA. MODO ADQUISICION: VENTA. DE: VIDAL REY, PEDRO NEL. A: REYES ISAZA, ADOLFO. 02- DICIEMBRE 22 DE 1987 ESCRITURA 1586 DE NOVIEMBRE 30 DE 1987, NOTARIA YOPAL. MODO ADQUISICION: VENTA. DE: ROSLLY DE ROMAN, PAULINA SOFIA. A: VIDAL REY, PEDRO NEL. 01- FEBRERO 2 DE 1989, ESCRITURA 2833 DE NOVIEMBRE DE 1988, NOTARIA 35 BOGOTA. MODO ADQUISICION: VENTA. DE: ROSELLI VDA. DE ROMAN, PAULINA SOFIA. A: REYES ISAZA, FERNANDO. 02- MARZO 12 DE 1982, SENTENCIA DE FEBRERO 8 DE 1982, JUZGADO 20 CIVIL DEL CIRCUITO BOGOTA. MODO ADQUISICION: ADJUDICACION SUCESION. DE: ROMAN BAZURTO, EDUARDO. A; ROSELLI DE ROMAN, SOFIA. 03- SEPTIEMBRE 9 DE 1957, RESOLUCION 394 DE JULIO 30 DE 1957, MODO ADQUISICION: ADJUDICACION BALDIOS. DE: MINISTERIO DE AGRICULTURA. A: ROMAR BASURTO EDUARDO.

DIRECCION DEL INMUEBLE Tipo Predio: RURAL
1) SIN DIRECCION

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integracion y otros)
16756
18714
18715

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 24-07-1989 Radicacion: 1767
Doc: ESCRITURA 1618 del: 07-06-1989 NOTARIA 35 de BOGOTA VALOR ACTO: $
ESPECIFICACION: 913 ENGLOBE
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: REYES ISAZA FERNANDO ADOLFO **2875954** **X**

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 25-05-1990 Radicacion: 1741
Doc: ESCRITURA 874 del: 07-05-1990 NOTARIA de YOPAL VALOR ACTO: $
ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA ABIERTA EN CUANTIA INDETERMINADA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: REYES ISAZA FERNANDO ADOLFO 2875954 X
A: BANCO GANADERO

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 27-12-1999 Radicacion: 1999-5718
Doc: ESCRITURA 1247 del: 27-12-1999 NOTARIA 2 de YOPAL VALOR ACTO: $
ESPECIFICACION: 915 OTROS ACLARACION ESCRITURA 1618DE JUNIO 7 DE 1989 NOTARIA 35 DE SANTAFE DE BOGOTA EN CUAMTO AL AREA CORRECTA QUE ES DE 21 HAS 9673 M2 SEGUN RES 85-0100026-99 DEL I.G.A.C.

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: REYES ISAZA FERNANDO ADOLFO 2875954 X

GRAYORAL SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL - CASANAREGRAYORAL SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL - CASANAREGRAYORAL SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL - CASANAREGRAYORAL SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 24-08-2000 Radicacion: 2000-3711
Doc: ESCRITURA 1222 del: 15-08-2000 NOTARIA 1. de YOPAL VALOR ACTO: $ 15,000,000.00
ESPECIFICACION: 909 LIBERACION HIPOTECA PARCIAL DE HIPOTECA EN CUANTO A ESTE INMUEBLE.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCO GANADERO SUCURSAL YOPAL
A: REYES ISAZA FERNANDO ADOLFO 2875954 X

GRAYORAL SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL - CASANAREGRAYORAL SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL - CASANAREGRAYORAL SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL - CASANAREGRAYORAL SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 12-09-2000 Radicacion: 2000-4057
Doc: ESCRITURA 772 del: 31-08-2000 NOTARIA de AGUAZUL VALOR ACTO: $ 419,000,000.00
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: REYES ISAZA FERNANDO ADOLFO 2875954
A: MUNICIPIO DE AGUAZUL X

GRAYORAL SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL - CASANAREGRAYORAL SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL - CASANAREGRAYORAL SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL - CASANAREGRAYORAL SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 11-07-1986 Radicacion: C2017-279
Doc: ESCRITURA 558 del: 26-06-1986 NOTARIA de YOPAL VALOR ACTO: $ 219,600.00
ESPECIFICACION: 0342 SERVIDUMBRE DE OLEODUCTO Y TRANSITO (LIMITACION AL DOMINIO)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ROSELLI DE ROMAN SOFIA
A: EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS

ANOTACION: Nro 7 Fecha: 11-07-1986 Radicacion: C2017-279
Doc: ESCRITURA 558 del: 26-06-1986 NOTARIA de YOPAL VALOR ACTO: $ 219,600.00
ESPECIFICACION: 0342 SERVIDUMBRE DE OLEODUCTO Y TRANSITO (LIMITACION AL DOMINIO)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ROSELLI DE ROMAN SOFIA
A: EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS

GRAYORAL SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL - CASANAREGRAYORAL SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL - CASANAREGRAYORAL SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL - CASANAREGRAYORAL SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL

ANOTACION: Nro 8 Fecha: 13-10-2020 Radicacion: 2020-7803
Doc: OFICIO 5770 del: 02-10-2020 AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTUR de YOPAL VALOR ACTO: $
ESPECIFICACION: 0454 OFERTA DE COMPRA EN BIEN RURAL 18.225,88M2 (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI 8301259969
A: MUNICIPIO DE AGUAZUL 8918552009 X

GRAYORAL SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL - CASANAREGRAYORAL SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL - CASANAREGRAYORAL SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL - CASANAREGRAYORAL SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL

ANOTACION: Nro 9 Fecha: 26-11-2021 Radicacion: 2021-16751
Doc: ESCRITURA 4765 del: 24-11-2021 NOTARIA UNICA de AGUAZUL VALOR ACTO: $ 3,079,038.00
Se cancela la anotacion No, 2,
ESPECIFICACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES HIPOTECA ESC 874 DEL 07-05-1990 NOTARIA UNICA AGUAZUL
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA". 8600030201
A: REYES ISAZA FERNANDO ADOLFO 2875954

GRAYORAL SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL - CASANAREGRAYORAL SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL - CASANAREGRAYORAL SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL - CASANAREGRAYORAL SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL

ANOTACION: Nro 10 Fecha: 08-08-2022 Radicacion: 2022-12362

Impreso el 18 de Septiembre de 2024 a las 08:47:50 a.m
No es un certificado, solo sirve como consulta

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Doc: OFICIO 0598 del: 18-07-2022 JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO de YOPAL VALOR ACTO: $
ESPECIFICACION: 0419 DEMANDA POR EXPROPIACION PROCESO 2021-82 (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI 8301259969
A: MUNICIPIO DE AGUAZUL 8918552009 X

ANOTACION: Nro 11 Fecha: 05-07-2023 Radicacion: 2023-8518
Doc: OFICIO 3571 del: 23-06-2023 AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $
Se cancela la anotacion No, 8,
ESPECIFICACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES OFERTA DE COMPRA OFICIO NO. 5770 DEL 02-10-2020 DE LA ANI
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI 8301259969
A: MUNICIPIO DE AGUAZUL 8918552009

ANOTACION: Nro 12 Fecha: 05-07-2023 Radicacion: 2023-8519
Doc: SENTENCIA . del: 24-10-2022 JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO de YOPAL VALOR ACTO: $ 3,028,463,468.53
ESPECIFICACION: 0141 EXPROPIACION POR VIA JUDICIAL PARCIAL AREA: 18225.88 M2 PROCESO RAD:85001-31-03-003-2021-00082-00 (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE AGUAZUL 8918552009
A: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI 8301259969

ANOTACION: Nro 13 Fecha: 20-09-2023 Radicacion: 2023-12657
Doc: OFICIO 611 del: 13-09-2023 JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO de YOPAL VALOR ACTO: $
Se cancela la anotacion No, 10,
ESPECIFICACION: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA EMBARGO, OFICIO 0598 DE 18-07-2022
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI 8301259969
A: MUNICIPIO DE AGUAZUL 8918552009 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *13*

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS
12->174223 PREDIO CVY-07-246

SALVEDADES: (Informacion Anterior o Corregida)
Anotacion Nro: 0 Nro correcion: 1 Radicacion: C2010-360 Fecha 13-07-2010
SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)
Anotacion Nro: 0 Nro correcion: 2 Radicacion: C2014-513 Fecha 26-05-2014
SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)
Anotacion Nro: 7 Nro correcion: 1 Radicacion: C2017-279 Fecha 22-03-2017
LO INCLUIDO ANOTACION (7) Y LO CORREGIDO ORDEN CRONOLOGICO 7,1,2,3,4,5,6,

Impreso el 18 de Septiembre de 2024 a las 08:47:50 a.m
No es un certificado, solo sirve como consulta

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

VALE, SEGUN RESOLUCION 37 DE 15-03-2017 ORIP - YOPAL (ART. 59 LEY 1579 DE 2012)

= = = =

Alcaldía de Aguazul

130.11.01.318

Aguazul, 16 de septiembre de 2024

RELACION (1)

4702024E200963 17/09/2024

Señores
OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PUBLICOS
Yopal

REF. SOLICITUD CERTIFICADOS DE TRADICION Y LIBERTAD.

4015022271

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar la expedición del certificado de tradición y libertad del predio de propiedad del Municipio de Aguazul, identificado con matrícula inmobiliaria No. **470-19399**, ubicado en el área rural del Municipio de Aguazul.

Lo anterior, con el fin de adelantar trámites internos de la Administración Municipal.

Agradezco su gentil colaboración.

Atentamente,

CARMEN EMILIA GALVAN TAMAYO
Secretaria de Despacho
Secretaría General

Proyectó: Myriam Rubiano Vargas
Técnico Contratada

03156

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7225828		FERNANDEZ SANDOVAL HUGO ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 23 N 14 60 BRR bello horizonteS	YOPAL-CASANARE	3555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	908518159	9473202730	N	2024/09/06	2024/09/12	SCOTIABANK COLPATRIA	6	$594,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$326,400	$1,500	$0	$327,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$326,400	$1,500	$0	$327,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,600	$100	$0	$10,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,600	$100	$0	$10,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$255,000	$1,200	$0	$256,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$255,000	$1,200	$0	$256,200
TOTAL				**1**	**$592,000**	**$2,800**	**$0**	**$594,800**

2024/09/12 09:27 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7225828		FERNANDEZ SANDOVAL HUGO ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 23 N 14 60 BRR bello horizonteS	YOPAL-CASANARE	3555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	908518159	9473202730	N	2024/09/06	2024/09/12	SCOTIABANK COLPATRIA	6	$594,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$2,040,000	$326,400			$2,040,000	$255,000			$0	$0			$2,040,000	$10,600		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$2,040,000	$326,400			$2,040,000	$255,000			$0	$0			$2,040,000	$10,600		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)							$2,040,000	$326,400			$2,040,000	$255,000			$0	$0			$2,040,000	$10,600		$0	$0
1	CC	7225828	FERNANDEZ HUGO	25-14		30	($2,040,000)	($326,400)	EPS037	30	($2,040,000)	($255,000)		0	$0	$0	14-23	30	($2,040,000)	($10,700)	0	$0	$0
2	CC	7225828	FERNANDEZ HUGO	25-14		30	$4,080,000	$652,800	EPS037	30	$4,080,000	$510,000		0	$0	$0	14-23	30	$4,080,000	$21,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**						$2,040,000	$326,400			$2,040,000	$255,000			$0	$0			$2,040,000	$10,600		$0	$0

Aguazul, 26 de septiembre de 2024

Señores:
SECRETARÍA DE HACIENDA
Aguazul

Ref.: Contrato de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión N° 20240428

Asunto: Solicitud de consignación

Por medio de la presente me permito solicitar que el pago correspondiente al acta parcial 3, correspondiente al contrato de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión No. 20240428, se realice a la cuenta de ahorros No. 3552005929 de Scotiabank Colpatria, la cual se encuentra vigente.

Sin otro particular,

HUGO ALBERTO FERNANDEZ SANDOVAL
C.C. No. 7.225.828 de Duitama
Contratista CPS 20240428

Aguazul, 26 de septiembre de 2024

Doctora
YENNY CAROLINA CARDENAS GARCIA
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE AGUAZUL

REF. Certificación de dependencia económica

Cordial saludo,

Con la presente me permito certificar bajo la gravedad de juramento que la persona que a continuación relaciono depende de mí económicamente, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción mencionada hasta un máximo de 32 UVT mensuales. (Artículo 386-387 ET y artículo 1.2.4.1.18 del DUR).

APELLIDOS Y NOMBRES: MARIO ARTURO FERNANDEZ CALA
INDENTIFICACION: 1118536357 de Yopal
PARENTESCO: Hijo
EDAD: 18 años

Con el fin de probar la dependencia económica, adjunto remito el soporte correspondiente y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar el beneficio obtenido.

Cordialmente,

Hugo Alberto Fernández Sandoval
CC 7225828 de Duitama
Dirección: Carrera 23 No 14-60 Yopal
Cel. 3124827751

Anexo: Copia cédula y certificado de matrícula

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.118.536.357



Apellidos
FERNANDEZ CALA

Nombres
MARIO ARTURO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.78

Sexo
M

Fecha de nacimiento
13 OCT 2005

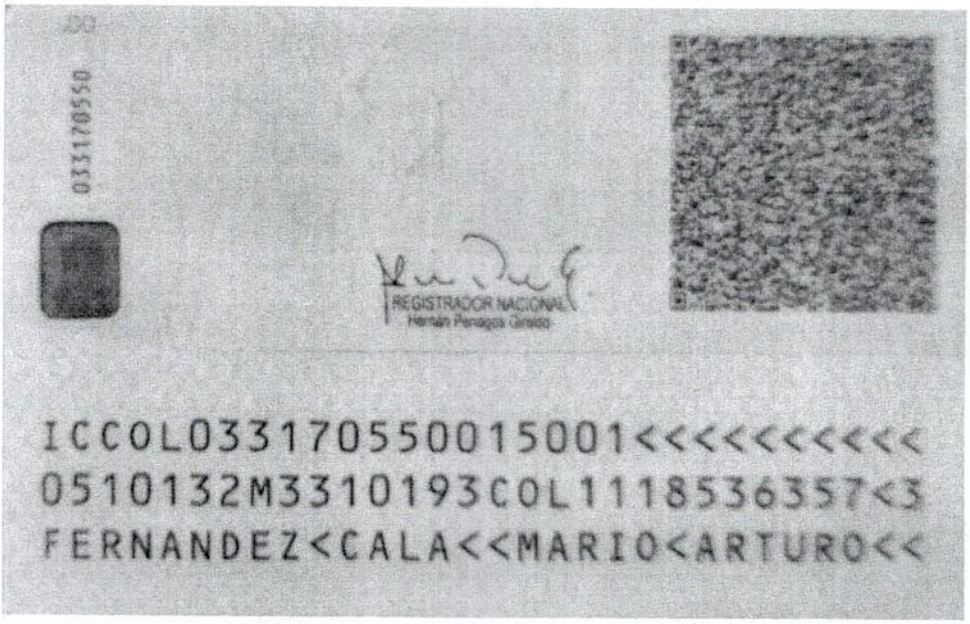
G.S.
A+

Lugar de nacimiento
YOPAL (CASANARE)

Fecha y lugar de expedición
19 OCT 2023, BOGOTA D.C.

Firma

Fecha de expiración
19 OCT 2033



LA SECRETARIA DE FACULTAD

CERTIFICA

Que **MARIO ARTURO FERNANDEZ CALA,** con Tarjeta de Identidad Nº 1118536357, se encuentra matriculado(a) en el Plan de Estudios **ARQUITECTURA** en el primer periodo académico 2024 que finaliza el 04 de agosto de 2024.

Tiene inscritas 6 asignaturas, que cursa en jornada diurna de tiempo completo y suman 18 créditos. Presenta un 8,9 % de avance en los créditos que contempla el plan de estudios con 3 matrícula(s).

Se expide este certificado a solicitud del (la) interesado(a) en la ciudad de BOGOTÁ, D.C., a los cuatro (04) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024) .

LILIANA PALACIOS ZULETA
Secretaria de Facultad
FACULTAD DE ARTES

Código de Verificación: 250600033212049126802

Crédito: unidad que mide el tiempo que el estudiante requiere para cumplir a cabalidad los objetivos de formación de cada asignatura y equivale a 48 horas de trabajo del estudiante en un período académico (Artículo 6 del acuerdo 033 de 2007 del CSU).
El original de este documento es electrónico y se encuentra firmado digitalmente en cumplimiento a lo establecido en la ley 527 de 1999. Verifique su autenticidad ingresando a http://dninfoa.unal.edu.co, mediante el servicio: Verificación Certificados Digitales.

Patrimonio

Aguazul, 26 de septiembre de 2024

Doctora
YENNY CAROLINA CARDENAS GARCIA
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE AGUAZUL

Yo, HUGO ALBERTO FERNANDEZ SANDOVAL, identificado con cedula de ciudadanía No 7225828 expedida en Duitama, bajo la gravedad de juramento informo que no declararé costos ni deducciones asociados a los ingresos recibidos en la ejecución del contrato 0428 de fecha 18 de junio de 2024, en la declaración de renta de la vigencia fiscal 2024.

Lo anterior, con el fin de que se dé aplicación al Decreto Único reglamentario artículo 1.2.4.1.17 Parágrafo 4°. Modificado por el art. 11°, Decreto Nacional 2231 de 2023. "Las personas naturales que perciban rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral o legal y reglamentaria que no soliciten al agente retenedor la aplicación de costos y deducciones de conformidad con lo previsto en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 de este Decreto, se rigen por lo previsto en el artículo 383 del Estatuto Tributario. En caso contrario tendrá lugar a aplicar las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda.".

Cordialmente,

Hugo Alberto Fernández Sandoval
CC 7225828 de Duitama
Dirección: Carrera 23 No 14-60 Yopal
Cel. 3124827751

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7225828		FERNANDEZ SANDOVAL HUGO ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 23 N 14 60 BRR bello horizonteS	YOPAL-CASANARE	3555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	908518159	9473202730	N	2024/09/06	2024/09/12	SCOTIABANK COLPATRIA	6	$594,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,040,000	$326,400			$2,040,000	$255,000			$0	$0			$2,040,000	$10,600		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,040,000	$326,400			$2,040,000	$255,000			$0	$0			$2,040,000	$10,600		$0	$0	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)					$2,040,000	$326,400			$2,040,000	$255,000			$0	$0			$2,040,000	$10,600		$0	$0	
1	CC	7225828	FERNANDEZ HUGO	25-14	30	($2,040,000)	($326,400)	EPS037	30	($2,040,000)	($255,000)		0	$0	$0	14-23	30	($2,040,000)	($10,700)	0	$0	$0
2	CC	7225828	FERNANDEZ HUGO	25-14	30	$4,080,000	$652,800	EPS037	30	$4,080,000	$510,000		0	$0	$0	14-23	30	$4,080,000	$21,300	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$2,040,000	$326,400			$2,040,000	$255,000			$0	$0			$2,040,000	$10,600		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7225828		FERNANDEZ SANDOVAL HUGO ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 23 N 14 60 BRR bello horizonteS	YOPAL-CASANARE	3555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	908518159	9473202730	N	2024/09/06	2024/09/12	SCOTIABANK COLPATRIA	6	$594,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$326,400	$1,500	$0	$327,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$326,400	$1,500	$0	$327,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,600	$100	$0	$10,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,600	$100	$0	$10,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$255,000	$1,200	$0	$256,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$255,000	$1,200	$0	$256,200
TOTAL				**1**	**$592,000**	**$2,800**	**$0**	**$594,800**